

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2016-2020**

05.05.2017

En San José de Maipo, siendo las 09:59 hrs. del día Viernes 05 de Mayo del 2017, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°16 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por el Alcalde y Presidente Don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Maite Birke Abaroa, Andrés Venegas Veliz, Alejandro Hormazábal Arteaga, Marco Quintanilla Pizarro, Eduardo Astorga Flores y Carmen Iracabal Kneer.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretario de Actas el Sr. Manuel Alarcón Mardones.

Tabla a Tratar

A. Cuentas del Sr. Alcalde.

B. Hora de Varios.

C. Temas a Tratar.

1.- Aprobación de Modificación Presupuestaria N° 7, para la creación de la asignación identificatoria “Operación Invierno 2017. Limpieza de Canales, riego y consumo humano, Mantención de Espacios Públicos y apoyo a la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo”.

2.- Aprobación patente de alcohol, clasificación I-d) Restaurante de Turismo, petición realizada por Eventos Alto del Canelo Spa.

Desarrollo de la Sesión

A. Cuentas del Sr. Alcalde.

1. Recuerda Celebración del Día del Carabinero, con la presencia de los Concejales: Venegas y Birke.
2. Se realizo el sábado 29 de abril la Cuenta Pública del Ministerio de Obras Publicas en el Colegio Julieta Becerra.
3. Informa que se encuentra en el portal Chilecompras la Licitación por el Servicio de Recolección y transporte de Residuos sólidos Domiciliarios, con ID 3625-10-LP17.
4. Se encuentran en el portal de Chilecompras las licitaciones: 3625-6-LP17 Bien Nacional de Uso Público, 3625-9-LP17 Paraderos, 3625-11-LE17 ATO Construcción de Oficinas del Registro Civil.
5. Asiste a Asamblea extraordinaria de la Asociación de Municipios Rurales, el día Martes recién pasado, donde nuevamente se vio el tema de los Fondo Espejo del Transantiago, se solicito audiencia con el Ministro del Interior y con la Presidenta de la Republica, también se va a citar a todos los parlamentarios, para dar cuenta que se pretende rebajar del presupuesto de la nación definió como fondo de compensación respecto del Transantiago.
6. Informa que tuvo reunión con Gerente General de Aguas Andinas, para ver el tema del nuevo complejo habitacional para San Gabriel, Aguas Andinas propone que las plantas de tratamiento sean Radiocontrolada, en el caso de San Gabriel no fue definida como Radiocontrolada, debido a que Techo para Chile solo había dispuesto la construcción de las Macrofosas, estas son un problema espantoso, se opuso tenazmente, ya que Ustedes mismos han comprobado lo que ha pasado con las ya construidas Macrofosas de la misma población de San Gabriel, por lo tanto le hizo saber a Techo para Chile que no le parecía extender mas el problema construyendo Macrofosas siendo que estas no resultan, entonces como no existe más dinero para no encarecer los subsidios, lo que propone el Organismo Patrocinante es que se haga una fosa semiautomática con un plantero, para que no se produzcan problemas con la gente en caso que falte el plantero, lo mejor es que Aguas Andinas se haga cargo, de acá hasta que se empiece la construcción del proyecto, lo más probable que como Municipio hubiésemos tenido los fondos para adicionarlos al proyecto y no encarecer los subsidios de manera que se haga telecontrolada por Aguas Andinas, el Gerente dijo que si al respecto y esta otra semana dispuso los equipos técnicos para que se juntaran con el Organismo Patrocinante y pudieran convenir en una mejor solución, lo mismo pasa con la asesoría para el proyecto de terminar con las Macrofosas en San Gabriel, Aguas Andinas detecto que las casas están fuera de norma, la cantidad de tubos que sacan las aguas negras de las casas no cumplen, tampoco cumple con las cámaras que deben estar afuera de las casas porque estas no están y el tubo conector que va por la calle tampoco cumple porque tiene que tener un diámetro tampoco cumple, entonces se quedara a la espera de los resultados de esos estudios para así saber a qué debemos postular, los equipos técnicos por parte del Municipio están convocados para el martes próximo se entregaran los datos para saber con quién deben contactarse en Agua Andinas.

B. Hora de Varios.

Concejala Birke

1. Indica que participo en reunión de participación ciudadana, realizada en La Obra, por la construcción de los estanques de Aguas Andinas, informa que el lugar se hizo chico porque participo mucha gente de San José inclusive gente de San Juan de Pirque. No está muy de acuerdo con el proyecto porque se sigue interviniendo la Comuna de San José de Maipo, siendo que las comunas que se van a ver beneficiadas no serán intervenidas y todo el peso del proyecto recae en San José de Maipo, indica que solo esta es la primera parte del proyecto, después viene otro proyecto mas, después viene la construcción de un embalse en el estero Coyanco, entonces es un Megaproyecto que se desarrollara quien sabe en cuantos años donde se mantendrá intervenida nuestra cuenca, nos impactara en el tema vial y no hay una solución real por el tema de semaforización, tampoco hay un retorno hacia Santiago, se espera que por parte del Municipio se hagan observaciones al proyecto.

2. Trabajo en el tema del Plan Regulador, porque hoy se va a realizar esta reunión informativa para los vecinos de San José de Maipo, mirando la información que está en el avance que fue entregado hay partes en que la densidad es excesiva, el mapa esta malo porque no están marcadas las calles, no se reconocen los equipamientos existentes, no están los bomberos, no está el hospital, hay un colegio que falta, hay que estar atentos porque esas cosas tienen que estar en el plano.

3. San Gabriel sigue con el problema de la acequia, ellos tienen conocimiento que la fosa fue limpiada el día anterior, pero es el tema de la acequia es el que los tiene complicados, solicita ver como se puede manejar esa situación.

4. Realiza una denuncia respecto de un niño que había sido golpeado en la Escuela Julieta Becerra, solicita ver el tema porque no podemos tener una deserción escolar por un tema así.

Responde Sr. Alcalde

1. El proyecto de Aguas Andinas no es un proyecto que la empresa quiera hacerlo, es una imposición por parte de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, efectivamente como usted señala tiene la razón ya que por 2 días que se corte el agua, debemos tener un tremendo espejo de agua en estos estanques, ya que por 2 días que se corte el agua la gente de Santiago hace crisis y eso debemos tenerlo considerado, porque sin servicios sanitarios no hay ciudad, señala que a él se le dijo que el proyecto contemplaba los estanques y los otros proyectos que usted acaba de señalar eran en la eventualidad de que esos no se realizaran, nunca se le dijo que venían mas proyectos como estos, para el estanque hay que tener todas las medidas de mitigación que sean necesarias, las cuales nunca ha hecho Vialidad por ejemplo, Vialidad ha tenido muertes en el cruce de Las Vertientes con la Variante El Toyo porque es un peligro vivo, Vialidad a usado del camino de los areneros para cuando existen emergencias, sin embargo nunca le a puesto una gota de asfalto y la contaminación por partículas en suspensión es horrorosa, a la salida de la cantera Santa María de los Ángeles entre la plaza de La Obra y la sociedad Canal del Maipo siempre hubo una quebrada natural, esa quebrada por la calle Volcán tiene sus colectores de agua lluvia que llegan hasta el canal cuando vialidad hizo la calle los pinos no hizo los colectores naturales y todo el maicillo se viene a la calle bloqueando el

camino, ese mismo peligro es el que siente, porque no sabe donde van a acopiar lo que sacan del espejo de agua en que parte de la cantera Santa María de los Ángeles, es muy profundo pero la quebrada no debe taparse, porque esa quebrada así se activa con el tiempo. Indica a la Concejala Birke que no se debe generar tanta expectativa con esta situación, porque ha recibido información por whatsapp errónea diciendo que la Concejala Birke se opone a esto, le indica que ella tiene el derecho a manifestar su opinión, pero cuando llega el correo a todas esas personas que fueron a participar en La Obra, primero los vecinos de La Obra están súper molestos porque no los dejaron participar y segundo que la gente después puede fijar en usted la esperanza de que se detenga este proyecto y usted no lo puede detener, ni yo.

Concejala Birke

Indica que eso lo tiene claro que el proyecto no se detiene pero es su postura frente al proyecto y si la reunión se hizo porque ella le dice a la gente que esta reunión es para La Obra y el que se quiere ir que se vaya porque no querían que ni siquiera querían que se hiciera la reunión, pero la reunión se tenía que hacer porque era para La Obra.

Responde Sr. Alcalde

Por eso los vecinos se enojaron con justa razón, le aconseja con cariño que esas cosas pueden ir en contra porque después así como dicen que usted puede detener el proyecto, porque en el inconsciente queda esa sensación, porque después van a agarrar a otro Concejal y le van a decir que también tiene que detenerlo, se van a hacer todas las observaciones, porque usted sabe que él es el más afectado porque podría quedar sepultado bajo el lodo.

2. En cuanto al plan regulador con los vecinos le indica que usted va a tener todos estos problemas porque una consultora hace lo grande, nosotros como Municipio vamos a tener todo el tiempo del mundo para poder ingresar todas las observaciones, porque somos todos nosotros los que vamos a tener que contestar eso, entonces cuando la Municipalidad haga las participaciones oficiales, la gente tiene que contestar por escrito y nosotros le vamos a responder. Hay personas que entregan mal la información porque le dice a la gente vaya a firmar porque el plan regulador le va a quitar el terreno, indica que el no está con la densificación predial, si esta con la necesidad de nuestra gente de tener su casa, no podemos nosotros hacerle caso a la persona que toma una parcela de agrado porque hay gente que también necesita otras cosas.

3. La acequia en San Gabriel, es terrible, envió al Director a multar a la gente de la acequia, indica que le cuenta a la gente de San Gabriel que le cuenta tomar una pala y hacer el taco denuevo para que el agua no se pase a la calle.

4. Con respecto a la violencia en la Escuela, existe un manual de convivencia y ese manual tiene que ser cumplido al pie de la letra, indica que lo hablara con la Directora de Educación para que le dé respuesta sobre eso, porque el apoderado le pego dentro de la escuela. Concejala Birke indica que fue a la escuela y le dijeron no eso no fue así y no se va a poner en el dime que te diré, solicita que se investigue y se vea que pasa porque el niño no puede quedar sin ir a clases. Continúa Sr. Alcalde, por eso mismo se prohibió el ingreso de los apoderados al colegio porque pasan estas cosas porque muchas veces los apoderados no se controlan y pasan esas cosas que son de niños y se pueden resolver desde los niños.

Concejal Quintanilla

1. Menciona que se encuentra presente en la sesión la familia de Axl, indica que el los invito en representación de todo el Concejo, entendiendo que el Sr. Alcalde también se encuentra informado de la exitosa segunda operación de trasplante con una buena evolución y se tomo la libertad de invitarlos a la sesión de Concejo, los padres están muy contentos, pero les a traído una cantidad de complicaciones que todos mas menos deben imaginarlo, solicita buscar la forma de hacer una ayuda extra, no desconoce los aportes que se han entregado porque eso se hace de forma privada, solicita al Sr. Alcalde después de forma privada entregar un respaldo, una ayuda, no evalúa lo que ya se ha hecho, pero se requiere un respaldo más grande porque esta es una instancia importantísima, además se quiere sumar a la necesidad que tiene Chile de incrementar los donantes de órganos, acá hay una muestra clara que la donación de órganos salva vidas, solicita que como Concejo se realice una convocatoria humanitaria a ser donante.

2. Proyecto de Agua Andinas, indica que estuvo en la participación ciudadana indica que se armo una “tole tole”, porque la gente de La Obra no tienen la costumbre de ser dueños de casa para una reunión tan grande, ellos tienen el inconveniente de que el espacio es muy pequeño, debido a que el proyecto no afecta solo a La Obra, sino que a toda nuestra Comuna propone hacer mas reuniones antes del 18 de Mayo, por lo tanto como encargado de la comisión del Medio Ambiente propuso en la asamblea que se hiciera una exposición para este Martes o Miércoles acá en San José a las 19 Hrs., para que la gente se informe de que el 40% del material que va a salir de esos trabajos serán depositados en La Isla (El Toyo), por lo tanto ahí se va a tener una concentración de polvo que puede contaminar a nuestro pueblo central San José de Maipo el otro 60% se va para la arenera, el acceso atraviesa nuestra carretera por lo tanto ahí provoca un riesgo, lo que proponen es un semáforo inteligente que va cambiando los tiempos de las luces dependiendo de la cantidad de flujo, hay muchas dudas dependiendo de que debemos buscar en Santiago la solución para no tener todos estos trastornos cuando se enturbia el agua, es una empresa privada que tiene que hacerse cargo, pero la reflexión que hace es porque si no nos impacta directamente nosotros tenemos que ser los afectados para la solución del resto de la Región, por lo tanto la propuesta que hizo ahí fue indicar que antiguamente se hacían copas en todas las comunas, entonces no será como alternativa que el Gobierno Central o la empresa tenga que hacer la inversión con diversificación de los impactos en cada una de las comunas con construcción de piscinas techadas a ras de piso o copas como se hacía antes para que ellos tengan el agua, porque tienen que cargarnos nuevamente con otro proyecto, porque después se termina Aguas Andinas, se termina Alto Maipo y vamos a seguir con las Mineras con la termo energía, con que mas, ahora es la segunda vez que le preguntan desde otros municipios si estamos disponibles para contener un vertedero, se opuso drásticamente diciendo que los cajoninos nos vamos a oponer porque estratégicamente no puede ser, porque estamos entregando agua y no podemos entregar las napas subterráneas para que las contaminen. Solicita que el resto de los Concejales se informen mas, el tiene información de Aguas Andinas en un CD, no es el mismo proyecto que nos presentaron aquí, ya hubo cambios, se debe solicitar que nuevamente se exponga ante el Consejo.

Responde Sr. Alcalde

1. Proyecto de Aguas Andinas, habría que ver cuál fue la imposición que hizo la Superintendencia de Servicios Sanitarios, porque si la imposición fue que deben seguir abasteciendo de agua, no importa cómo, tal vez podría ser una solución que cada comuna tenga una copa, pero también hay que ver la cantidad de copas que se deben tener para compensar los miles de litros que van a contener estos estanques, pregunta al Concejal Quintanilla si sabe donde se va a depositar el material que se saca, es suelo fértil, va a El Toyo, por dictamen impuesto por el Concejo de Defensa del Estado para la recuperación de suelo por la explotación de minas de Lepanto, fue un impacto ambiental el cual no fue recuperado.

2. Manifiesta alegría por el joven Axl, porque pudo salir adelante nuevamente, por medio del Concejal Hormazábal envió un saludo a la familia porque sabía que estaba siendo operado, la ayuda será canalizada por el Departamento de Desarrollo Social.

Solicita al Concejo un tiempo de receso para poder oír a los padres de Axl.

Se retoma la sesión.

Concejal Astorga

1. Lo felicita por la cuenta pública, indica que encuentra que se alejó un poco del protocolo, ya que no se entono el Himno Nacional.

2. Felicita a las Madres Escolapias del Colegio Rafael Eyzaguirre por la inauguración de la plataforma 9 ¾, donde se da a conocer la magia de los libros, estuvo presente con la Concejala Birke en la inauguración de esta biblioteca, la cual tiene más de 8.000 volúmenes de libros, ellas la abren a la comunidad no tan solo para el establecimiento, indica que ellos con los fondos SEP hicieron una inversión de 22 millones de pesos para este espacio, darlo a conocer y que los colegas sepan también que esta plataforma está abierta para todos los niños.

3. Menciona que en el sector de Cañada Norte, se limpio una parte de la acequia entre Calle Comercio y del Cerro, pero entre Calle Volcán y Comercio la cantidad de barro es mayor, entonces ahí hay un reclamo de algunos vecinos, ellos están pidiendo acelerar el retiro de este barro.

4. Pregunta si ha tenido una reunión con el Director de Tránsito en base a un proyecto que usted menciono (dirigiéndose al Sr. Alcalde), que decía relación con estudio de ingeniería, en relación a darle un solo sentido a las calles transversales de nuestra comuna, como va ese estudio, que es lo que se ha hecho, que nos cuente en que etapa esta.

5. Usuarios del canal comunero se acercaron a hablar con el respecto de solicitar a usted alguna reunión en base a juntar a los antiguos usuarios de este canal para poder darle algunas ideas de mejora.

Responde Sr. Alcalde

1. Manifiesta su alegría por el gesto de las Madres Escolapias, le alegra mucho que se abran un poco a la comunidad.
2. Hay dos cosas importantes respecto del tránsito, Primero la contratación de un ingeniero en tránsito para dirigir la crisis, Sr. Eduardo Bravo indica que ya se tiene el primer informa de la situación actual, se instalaron discos "Pare" pero un camión los paso a llevar, entonces lo que se hizo con esta persona es que nos advierte de toda la situación actual de los cortes de transito y da las soluciones desde el punto de vista profesional de cómo administrar estos cortes para mejorar la circulación. Lo segundo es estar en condiciones, haciendo los estudios de las cargas y descargas de los supermercados del tránsito para arriba y para abajo, de advertir cuales serian las circulaciones de las calles.
3. Respecto de la limpieza desde Calle Volcán a Comercio en la Cañada Norte, está considerada, pregunta a Director DAO, quien indica que hoy eso queda terminado.

Concejal Venegas

1. Destaca la cuenta pública del MOP, no por la significancia que vengan a nuestra comuna y que ellos salgan de su zona de confort para ir a las localidades, explico claramente que es porque nosotros somos comuna rural.
2. Plan 30-30, en el cual tenemos harta participación de los afuerinos y curiosamente le dio mucha pena que no vino mucha gente a participar, le impacto que la gente no estaba, indica que el Seremi quedo muy preocupado, converso con él al final de la actividad, se quedo hasta el cierre y le dice que por favor sigamos inspeccionando este tema del MOP porque al final se transformo en continuos reclamos contra los camiones, como lo único que anda por la carretera son camiones, cuando el fin de semana andan más de 15 mil autos por la ruta y es más peligroso que la circulación de los camiones y pidió que se hicieran acciones sectorizadas, el plan 30-30 no es solamente ver el estado de la ruta sino que tiene que ver además con el patrimonio que tiene la comuna, no se hablo ninguna palabra de eso, estuvo en una mesa donde el único tema era el reclamo por el ruido.
3. Algo súper importante es tratar el tema del agua, el estado de los esteros, el estado de los causes, el estado del rio y en la intervención de los ríos en distintas partes, lo cual tiene que ver con el MOP como parte muy importante, esa participación ciudadana está abierta, indica que se informen al respecto del plan 30-30, se encuentra en la pagina del MOP y el Seremi estará encantado de hacer una participación ciudadana.
4. Aguas Andinas, tema tremendamente complicado, da cuenta que en el año 2010 se realizo el proyecto CAYA, el cual intervino el Embalse del Yeso, que paso sin pena ni gloria diciendo que se iba a mejorar el pueblo del Volcán, lo cual nunca se hizo, ese proyecto se llevo a cabo entre el 2010 y el 2012, sacaron un cerro entero de material fue un impacto impresionante, ahí no habían defensores de nada, costo un mundo sacar información en el Concejo a la señora de Aguas Andinas, no hubieron mitigaciones, no mejoraron ningún camino, no se hizo nada de nada, porque era una urgencia para darle agua a Santiago, el proyecto consistió en hacerle un forado a la cortina del Embalse del Yeso se saco un tubo y se conecto al acueducto de más de 60-70 años que hace llegar el agua a Vizcachas y a distintas partes y eso automáticamente se iba a conectar cuando

hubiesen problemas, paso exactamente lo mismo que ahora, fue insuficiente. Pasamos a otra etapa a exigencia del Gobierno van a hacer 6 estanques en la comuna de Pirque con un tremendo impacto en la construcción y después el impacto de lo que significa tener esos embalses de agua que van a permitir que esa agua pase a la planta de Vizcachas para poderla procesar, esos estanques tendrán autonomía de 9 horas y eso va a traer un tremendo problema, por lo tanto eso obliga no solamente a Aguas Andinas, sino que también obliga a todas las autoridades medioambientales a decir de donde sacamos agua, derechamente de la cuenca del Maipo y todos sus afluentes y también tenemos que sacar del Mapocho que ya prácticamente está colapsado, porque ese funciona cuando llueve y nada más. Es un tremendo desafío el que tenemos que enfrentar con mucha seriedad, le da impotencia que no tengamos la fuerza para impedir, además indica que nuestras observaciones tengan una calidad técnica importante, entonces si hay gente importante respecto del otro plan regulador, espera que aparezcan cuando se necesiten. Manifiesta la preocupación porque vamos a seguir siendo impactados por razones obvias, todas las cuencas van a estar intervenidas para tener agua en Santiago, hay que estar atentos porque el día de mañana viene la intervención con la minería, espera que no pase lo mismo que paso en las comunas de la parte alta de Antofagasta, que hoy por hoy no tienen nada de nada y viene también si o si la geotermia y tienen la autorización para explorar, la planta geotérmica funciona con agua.

Responde Sr. Alcalde

1. Solicita a Secretario Municipal enviar un oficio al ministerio de Minería, donde se le solicita dar cuenta, que nos informe de cuantas son las Corporaciones mineras que existen en el territorio comunal, cuanta minería no metálica autorizada tenemos en la comuna.

Concejala Iracabal

1. Felicita también la cuenta pública, a los Directores presentes, a los funcionarios y funcionarias, a los colegas Concejales que están en el segundo y tercer periodo, quienes fueron parte de esta gestión y se reconocen los cambios, felicitaciones a todos.

2. Con respecto a lo mencionado relacionado con Aguas Andinas le queda la duda si efectivamente se planteo la posibilidad de hacer un estudio para poder regularizar el problema que tenemos en San Gabriel con la fosa, Sr. Alcalde responde que si. Consulta si podrán los Concejales participar de la próxima reunión donde Aguas Andinas nos va a entregar el diagnostico de estas solicitudes, Sr. Alcalde explica que antes de esa reunión tienen que reunirse con el equipo técnico de la Secpla, porque lo más probable es que venga otra visita a terreno, porque el le pidió que no solo fuera la solución de esas casas Serviu, sino que pudiéramos dejar otro punto de conexión, porque se lo está pidiendo porque la gente le solicita hacer una reunión con la autoridad, ella no quiere hacer esta reunión sin antes tener información, solicita a Director DOM coordinar reunión para entrega de informe.

Concejal Hormazábal

1. Se suma a la felicitación por la cuenta pública.
2. Informa que el Liceo Polivalente será sede PSU para este año, indica que es una excelente noticia para los estudiantes de nuestra comuna.
3. Tema de estacionamientos en la comuna, plantea habilitar las calles al costado de la plaza como estacionamientos durante la semana para que la gente de nuestra comuna pudiera hacer uso de ellas, entiende que son peatonales, para no entorpecer tanto el tránsito en la comuna, plantea un problema para la gente con alguna discapacidad para que tengan acceso al Banco.
4. Solicita hacer poda a los árboles en la Calle Paula Montal, frente al colegio Rafael Eyzaguirre, ya que en la noche no se ve nada por la oscuridad.
5. Como representante en el Concejo social Alto Maipo, entrego los antecedentes a los Concejales de los proyectos, de las estadísticas, los resultados.
6. Estacionamientos en Las Lajas, indica que recibe una respuesta de la Srta. Paola Olivares, informando que eso le compete al MOP, Vialidad, y no es un tema que a ellos les competa, indica que ella le ha contestado muchas veces la misma consulta.

Responde Sr. Alcalde

1. Destaca la posibilidad de que los alumnos de la comuna puedan hacer la PSU acá, agradece que lo haya rescatado.
2. Los estacionamientos en las calles laterales, ve el siguiente problema, como están cerrados por la Calle Volcán, si usted permite que entren por acá, después la salida va a ser un espanto, ahora el camión Brinks tiene prohibido ingresar ahí porque el carro que es blindado pesa 5 veces lo que pesa un auto normal. En el estudio de tránsito se van a normar el horario de las cargas y las descargas en los supermercados.
3. En la Calle Paula Montal, lo que se debería colocar son unos brazos peatonales, porque el brazo peatonal va a permitir iluminar las veredas y esto está incluido en el proyecto de iluminación.

Concejal Quintanilla

Por los estacionamientos en Las Lajas, están cometiendo una infracción, Sr. Alcalde aclara que se han multado. Solicita que a través de la Dirección de Tránsito, se les demuestre que están cometiendo una falta, Sr. Alcalde solicita a Secretario Municipal oficiar a Carabineros para solicitar multas.

C. Temas a Tratar.

1.- Aprobación de Modificación Presupuestaria N° 7, para la creación de la asignación identificatoria “Operación Invierno 2017. Limpieza de Canales, riego y consumo humano, Mantenición de Espacios Públicos y apoyo a la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo”.

Secretario Municipal

Da lectura a los antecedentes.

Director DAO

El programa de empleo se genera por la necesidad de contratar personal para el departamento de Aseo y Ornato, ya que con el resultado del concurso público los cargos fueron ganados por personal externo, lo replanteo junto con el Administrador y se conjugaron 2 cosas el tema de la catástrofe del 5 de febrero, estábamos con 4 canales con conectividad total y vino esta lluvia del 20 de abril, sabían por información de la DOH que hacia arriba se había juntado mucho material y volvieron a cero el día 21 de abril, se comenzarían los trabajos durante esa semana en el canal de la cruz roja, que se habían postergado porque se le dio prioridad a lo que tenía relación con el agua de consumo humano, tuvieron que conjugar ambas cosas, se suma el tema del plan de invierno, las cuadrillas de apoyo a la municipalidad y por lo que se puede ver, también se contratara personal para que pueda trabajar en los canales, que sin duda se deben tener y mantener en ese sector. Esta semana con recursos de emergencia tuvieron gente contratada para este efecto y están trabajando por boleta de honorarios, no es suficiente porque ya se retiraron los militares y se requiere contar con estos programas de generación de empleo.

Sr. Alcalde

Pregunta por la cantidad de gente que tienen los canalistas.

Director DAO

En el comunero no hay nadie, en el morenino, se está esperando material que debe llegar de la Onemi para continuar con los trabajos en el canal.

Concejal Astorga

Esta contento que se pueda entregar esta modificación para propiciar nuevos empleos y darle más desahogo al departamento, hace varios concejos atrás el pregunto a Don Alberto que la Municipalidad buscara algún tipo de recurso para tener un grupo de trabajadores destinados a la limpieza de la ruta G-427, ruta El Toyo, por la cantidad de basura que hay.

Concejala Birke

Se estaba hablando de la generación de empleo y se paso al tema del canal comunero, ¿esa gente se va a ir a trabajar a ese sector?, es para todo responde el Sr. Alcalde.

Plantea que le parece muy reducido el presupuesto, ya que ahora se incluye en los empleos el trabajo en los canales.

Director DAO

Plantea que no hay gente dispuesta a trabajar por esa cantidad de dinero, porque es el sueldo mínimo.

Sr. Alcalde

Solicita que se entienda que es para trabajar en la parte urbana de los canales.

Concejal Venegas

Tiene 2 consultas respecto de la modificación presupuestaria. Primera, estamos haciendo una estimación de un aumento de mayores ingresos o hubo mayores ingresos por los permisos de circulación, de ahí vienen 2 ítems: uno es el beneficio municipal y el fondo común. Segunda, cuanta gente se contrataría.

Responde Administrador Municipal

Las modificaciones presupuestarias pueden ser a través de aumento de ingresos percibidos o estimación de ingresos por percibir, en este caso se trata de una estimación de ingresos, si sabemos que vamos a generar mayores ingresos, por el momento es estimación, ese es el contexto técnico.

Director DAO

Para el último programa de generación de empleo se contrataron 11 personas, ahora le agregamos 1 mes y agregamos 2 millones, indica que los insumos están alrededor de 1 millón, se está gestionando la compra del chaleco reflectante, del gorro legionario. Se calcularon 10 personas y un semi calificado.

Concejal Quintanilla

Cree que este tipo de contratación es probado, funciona y se necesita, lo que le preocupa es buscar una forma de protocolo que se cumpla cuando se haga la contratación y que ellos tengan todo lo que corresponde, el contrato firmado, que se le haga entrega, que se le haga una charla de seguridad, porque tenemos que avanzar, consulta a Director DAO si se está haciendo de esa forma, consulta si esta activo el comité paritario.

Esta de acuerdo con los otros Concejales que efectivamente faltan recursos, indica que hace un tiempo atrás se intento buscar recursos frescos para el Municipio y eso tenía que ver con licitación de vehículos y la renovación de nuestros vehículos, de esa forma se podría contratar una empresa con vehículos y se liberarían funcionarios para destinarlos a otras labores, solicita ser más creativos y ver la forma de cómo podemos ayudar.

Director DAO

Nadie puede desconocer que si hemos avanzado muchísimo, desde la mirada del cumplimiento con las normativas también se cumplen, la ley lo estipula, deben tener contrato para que comiencen a trabajar, el derecho a saber, el reglamento interno se ha avanzado bastante, se les da charlas a la gente en terreno y no será la excepción para este programa de generación de empleo.

Sr. Alcalde

Se somete a aprobación la modificación presupuestaria N°7.

Se aprueba por unanimidad.

2.- Aprobación patente de alcohol, clasificación I-d) Restaurante de Turismo, petición realizada por Eventos Alto del Canelo Spa.

Secretario Municipal

Da lectura a los antecedentes.

Sr. Alcalde

Le parece extraño que no se pronuncie la Junta de Vecinos, en este caso como se trata de un Restaurant de Turismo, solicita a Sra. Silvia Salinas que entregue mas detalles respecto de la patente.

Encargada de Patentes Comerciales

Indica que es una de las patentes más completas, comprende patente Restaurant con servicio de alimentación, cantina además de cabaret donde se pueden hacer actividades musicales, sin pista de baile porque para eso necesitan otro tipo. Es una patente completísima, vale 3 UTM semestral, está ubicado al lado de Alto del Canelo.

Concejal Astorga

Si bien no viene el pronunciamiento de la Junta de Vecinos, sería interesante que se diera un pronunciamiento por escrito de la Junta de Vecinos. Sr. Alcalde indica que la Junta de Vecinos esta en conocimiento.

Concejala Birke

Consulta si efectivamente se revisaron las observaciones por parte de la Dirección de Obras.

Concejal Astorga

Consulta con qué tipo de patente cuenta ese lugar, se le responde que ninguna.

Concejal Venegas

Recuerda que estaba habilitado como dicoteque, está de acuerdo que se regularicen y lo habiliten como restaurante.

Sr. Alcalde

Se somete a aprobación la entrega de la patente de alcohol clasificación C) Restaurant.

Se aprueba por unanimidad.

El Sr. Presidente, siendo las 12:15 hrs., se da por finalizada la Sesión, Agradeciendo la Participación.-

**NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL**

**LUIS PEZOA ÁLVAREZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**MANUEL ALARCON MARDONES
SECRETARIO DE ACTAS**